

ACTA Nº 08

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANS ESTUDIANTIL & INSTITUCIONAL SAN FRANCISCO DE ASI C.A.
CELEBRADO EL DIA MIERCOLES 23 DE ENERO DEL AÑO 2019

ORDEN DEL DIA:

1º.- Constatación de Quorum Reglamentario

2º.- Instalación de la Junta General por parte del Señor presidente

3º.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior

4º.- Informe del Señor presidente

5º.- Informe del Señor Gerente

6º.- Informe de la Señora Comisaria

7º.- Informe del Balance General y Anexos al 31 de diciembre del 2018

8º.- Resoluciones

9º.- Clausura

Primer Punto: Se procede a tomar lista de asistentes a la Junta General, contando con la presencia de los accionistas Señores: Karina Balladares, Juan Cabrera, Alexander Cela, Jorge Cárdenas, Freddy Carrillo, Karen Cárdenas, Paca Jaramillo, Vicenta Delgado, José Ramos , José Izquierdo, Julio Martínez, José Andrade, José Montufar, Carlos Navarro, Angel Navarro, Lucy Navarro, Estuardo Núñez, Adrián Paz, Wilson Núñez, Byron Montes , Gelber Solórzano, Carmen Olivera , Alfonso Tovar, y María Cedeño.

Segundo Punto: El señor presidente expresa su fraterno y cordial saludo, agradeciendo la presencia de los señores accionistas procediendo a dejar instalada la Junta General Ordinaria, siendo las 09:30 horas.

Tercer Punto: Se da lectura a la Acta de la Junta Anterior. La misma que es aprobada por todos los socios.

Cuarto Punto: El señor presidente acota que la administración a su cargo, llevo a cabo todos los trámites pertinentes ante los Organismo de Control de Tránsito, a fin de que los socios y sus unidades operen sin ningún impedimento.

Quinto Punto: El socio Ramiro Navarro Guerrero, en su calidad de representante legal de nuestra empresa, procede a leer el informe de todas las actividades realizadas, en el área gerencial y que se realizaron durante el ejercicio fiscal 2018; haciendo énfasis en el contrato celebrado con la Corporación Agrícola San Juan, para el servicio de transporte

de personal, que redundo en beneficio de algunos consocios. En tal virtud pone a disposición de la Junta General de Accionistas su trabajo realizado durante el periodo señalado, el mismo que es aprobado por la mayoría de los asistentes.

Sexto Punto: El señor comisario de la Compañía, informa que ha dado cumplimiento, a las disposiciones y ordenanzas que estipula la Ley de Compañías, por lo que procede a dar lectura a su informe de labores llevados a cabo durante el ejercicio económico 2018; manifestando que procedió a la revisión de toda la documentación contable. La misma que se encuentra respaldada con todos los comprobantes de soportes, y que no encontró ninguna inconsistencia ni anomalía, por lo que se permite poner a consideración de los señores accionistas, su informe de labores; el mismo que es aprobado por unanimidad.

Séptimo Punto: El contador de nuestra entidad CPA Marcos Franco Alvarado, manifiesta que durante el ejercicio fiscal 2018, la compañía cumplió con todas los organismos de control tales como: Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Seguro Social, Superintendencia de Compañías, que los saldos presentados en el Estado de Situación, son el fiel reflejo de la actividad económica que lleva a cabo la empresa, por lo que pone a consideración de la Junta General de Accionistas, su trabajo efectuado el mismo que es aprobado por todos los socios asistentes.

Octavo Punto: Los señores accionistas después de haber analizado la información y documentación que les fuera entregada, y de haber escuchado todas las intervenciones, RESUELVEN POR UNANIMIDAD: APROBAR TODOS LOS INFORMES. Sin objeción de ninguna índole.

Noveno Punto: El señor presidente tomar la palabra para proceder a la clausura de la Junta General de Accionista, siendo las 12:00 horas.

Sr. Alfonso Tovar Chong
PRESIDENTE

Sr. Carlos Navarro Guerrero
SECRETARIO